

**HOUSE AND TOWN,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**HOUSE AND TOWN
GESTORA DE PATRIMONIOS,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

House and Town, S.L., con domicilio en Madrid, calle Costa Brava n.º 22, y House and Town Gestora de Patrimonios, S.L., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 126, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, comunican que, por respectivos acuerdos adoptados por las Juntas universales de cada una de las sociedades, celebradas ambas el día 22 de diciembre 2003, han acordado la fusión de House and Town, S.L. y House and Town Gestora de Patrimonios, S.L., por absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de esta segunda, y total subrogación por parte de la absorbente en los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos de la absorbida, sin ampliación del capital de la absorbente, por ser de su propiedad la totalidad de las acciones de la absorbida, y considerándose realizadas a partir de 22 de diciembre de 2003, a efectos contables, por la sociedad absorbente, todas las operaciones llevadas a cabo por House and Town Gestora de Patrimonios, S.L.

Se recuerda a los socios y acreedores de dichas entidades el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de Fusión.

Los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—David Gómez García, Administrador único de House and Town, S.L. y de House and Town Gestora de Patrimonios, S.L.—1.242. 2.ª 22-1-2004

H. Y F. ALARCÓN, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación de la sociedad

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 28 de noviembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	29.331,74
Total Activo	29.331,74
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	1.736,37
Resultados negativos ejercicios anteriores	-32.505,84
Total Pasivo	29.331,74

Puente Tocinos-Murcia, 6 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Francisco Alarcón Mora.—1.263.

**INMOBILIARIA FINANCIERA
DEL NORTE, S. A.**

(En liquidación)

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 18 de diciembre de 2003, se procede

a la liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	831.072,21
Deudores	2,00
Inversiones financieras temporales ..	192.228,83
Tesorería	130.995,24
Total Activo	1.154.298,28
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Reservas	1.034.273,86
Remanente	125.266,85
Resultados negativos ejercicios anteriores	-38.078,84
Pérdidas y ganancias	-27.264,80
Total Pasivo	1.154.298,28

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 18 de diciembre de 2003.—El Liquidador, José Manuel Villar Villanueva.—1.615.

INMOBILIARIA FLORALTA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre del 2003, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	370.190,90
Deudores	130.167,74
Total Activo	500.358,64
Pasivo:	
Capital suscrito	653.450,41
Reservas	15.160,58
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 144.609,42
Pérdidas y Ganancias	- 23.642,93
Total Pasivo	500.358,64

Santander, 30 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, Don Nicolás Presmanes Viadero.—1.271.

**INMOBILIARIA SUSANA, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**AURORA AZUL, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que se acordó el 7 de enero de 2004 por las Juntas Generales de las respectivas sociedades su fusión mediante la absorción por Inmobiliaria Susana, S.L., de Aurora Azul, S.L. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los tér-

minos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de enero de 2004.—D. Roberto Durán Bailly-Bailliere, Secretario del Consejo de Administración de Aurora Azul, S.L., e Inmobiliaria Susana, S.L.—1.532. 1.ª 22-1-2004

INSDE, S. A.

Doña María Luisa Marugán Zalba, doña Soledad Zapatero Murias y don Gabriel Castellano Zapatero, Consejeros Delegados con carácter mancomunado para los actos de disposición y riguroso dominio de la compañía mercantil «Insde, Sociedad Anónima» convocan Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el día 12 de febrero de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 13 de febrero de 2004, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito la calle Jazmín, 148, Soto de la Moraleja, Alcobendas (Madrid), y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y correlativo nombramiento de administradores.

Soto de la Moraleja, Alcobendas (Madrid), 16 de enero de 2004.—Doña María Luisa Marugán Zalba, doña Soledad Zapatero Murias y don Gabriel Castellano Zapatero, Consejeros Delegados con carácter mancomunado para los actos de disposición y riguroso dominio de «Insde, Sociedad Anónima».—1.606.

INVERDU, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 22 de diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad habiéndose aprobado por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero	195.845,26
Total activo	195.845,26
Pasivo:	
Fondos Propios	195.845,26
Capital Social	104.003,05
Reservas	20.803,12
Resultados Ejercicios Anteriores	29.078,38
Pérdidas y Ganancias	41.960,71
Total pasivo	195.845,26

Durango, a 23 de diciembre de 2003.—El liquidador, don José María Onandia Albizuri.—1.584.

IPALBA, S. A.

Se hace público que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de Ipalba, Sociedad Anónima, celebrada el día 22 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, la aprobación del siguiente Balance de disolución-liquidación cerrado a dicha fecha, y expresado en euros.

	Euros
Activo:	
Tesorería	9.456,03
Inmovilizado	2.381.242,96
Total Activo	2.390.689,99